

**Precio de los anuncios**

Ptas.

En la cuarta plana y cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

# El Liberal

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

**Precios de suscrición**

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, jueves 5 Noviembre de 1896. N.º 4.570.

## Por la marina

«El Liberal» ha publicado otro número, como homenaje á los que defienden la honra de España. El número está dedicado á los marinos.

La marina de España tiene una brillante historia; y hoy como ayer, y en todas las ocasiones, en que se le pone á prueba da testimonio honrosísimo de su hidalguía, de sus virtudes, de su valor cívico. El heroismo de nues marinos es proverbial; en la historia tiene páginas brillantísimas, de oro; y habiéndonos distinguido casi siempre, y hoy como nunca, por las deficiencias en nuestra fuerza naval de guerra, la pericia y al arrojo de nuestros marinos tuvieron que subsanar más de una vez la falta de medios naturales para que la Armada llenase su misión. Pero como en el ejército, en la marina los españoles han defendido siempre nuestras glorias, aplaudidas y respetadas por todo el mundo.

Reproducimos á continuación un artículo que aparece en dicho número, en el que colaboran los mejores escritores de España:

### El botón de ancla

I

Cuando veáis á cualquier marino, jóven ó viejo, preguntádle qué significa para él un «botón de ancla».

Y os contestará:

«—Apenas adolescente tuve la ambición de llevar el «ancla» en mi chaqueta. Para ello necesité estudiar como un hombre años y años, sacrificando juegos y placeres. Después de bien instruido, luché en un torneo de sabiduría y hube de triunfar sobre diez opositores, porque éstos éramos muchos y muy pocos los uniformes de «ancla».

Aquella mi primera victoria hizo llorar de felicidad á mis padres é hizo latir mi corazón de legítimo orgullo. Había ingresado en una corporación gloriosa y nobilísima, varonil por excelencia, caballeresca por tradición, en la cual me esperaban riesgos, trabajos, privaciones, honores, prestigios, y dentro todo de un horizonte limitado por la dignidad de almirante.

El «botón de ancla» representa, pues para mí los sueños de la niñez, las luchas arrogantes de la juventud y la garantía de una vejez respetada. Luciendo el «botón de ancla» me apuntó el bozo; gocé del primer amor; abandoné mi hogar por largo tiempo; aprendí á obedecer y á mandar hombres; templé mi ánimo con el choque de las borrascas y mi cuerpo con rudas y constantes tareas. Desde la camareta de guardia marina, «donde toda incomodidad tiene su asiento», pasé á la cámara de oficiales y luego á la del jefe de á bordo, autócrata sometido á responsabilidades tremendas.

Mis hermanos dispersos y mis padres muertos, no me dejaron sin familia y sin casa, pues bajo las cubiertas de los buques hallé otros padres y hermanos y lecciones prácticas del honor, de la bondad y del deber.

Así, cuando veo brillar sobre mi pecho el «botón de ancla», paréceme un triple símbolo de la bandera de la Patria, del santuario del hogar y de mis propias virtudes.»

¡Bendito sea!

II

Y es la verdad.

Sabed cómo se enseña á bordo á no mentir.

Por el año 1866 era comandante de la fragata «Princesa de Asturias» el capitán de navío D. Rafael de Sostoa, de la Orden de Calatrava.

Cierto día fuí acusado por un oficial de haber faltado á mi puesto de guardia, pero sin prueba plena en que fundarse.

Sostoa me llamó á su cámara.

—Para constarme que usted no ha faltado, sólo necesito que me lo asegure bajo su palabra de honor, pues un caballero no miente nunca, aunque sea en su daño. ¿Qué me dice usted?

—Que no doy, que no puedo dar mi palabra—le respondí.

—Perfectamente—replicó satisfecho.—Entonces, vaya á cumplir su castigo; pero antes, caballero Guardia, estréchame usted la mano y sepa que desde ahora lo estimo mucho más.

III

De cómo se aprende á practicar el desinterés y la hidalguía.

Cuando Topete bloqueaba con la «Blanca» las costas de Chile (1865) apresó la barca «Constancia», que iba cargada de víveres para el hospital de Copiagó. La Hermana Superiora fué á bordo del buque de guerra y le dijo á su comandante.

—Señor: vengo á pedirle solamente y como limosna, los víveres necesarios para que mis enfermos no se mueran de hambre.

—Concedido—respondió Topete.—Elija y llévese cuantos desee.

La Madre superiora le dió las gracias y separó una cantidad considerable.

—Esos son muy pocos, señora—dijo el noble marino.

Y ordenó que se le entregase el cuadruplo de lo que aquélla había juzgado suficiente.

En seguida hizo calcular el importe de los víveres regalados que ascendía á mil duros, y los abonó de su bolsillo particular, á fin de no mermar en esa cifra lo que debía corresponder á la tripulación como derecho de presa.

IV

Para citar un ejemplo de abnegación y de energía, también recordaremos al ilustrado Topete.

Durante aquella, asombrosa y larga campaña del Pacífico, las tripulaciones (incluso sus jefes), llegaron á la necesidad de alimentarse, mañana y tarde, únicamente con arroz y habichuelas cocidas en agua y sal.

Pero Topete averiguó que algunos marineros agregaban á su rancho buen aceite, y que éste procedía del destinado á las máquinas, pues en vez de aceite de borras habían abastecido el buque, por equivocación, con mil botellas de aceite refinado.

Su custodia hubiera sido difícil y su merma inevitable.

Entonces el ilustre marino hizo vaciar en un ajibe todas las botellas, y enseguida llamó al médico de á bordo y le dijo:

—Escoja usted en el botiquín un veneno activo que haga mortal la bebida de este aceite, y orrójelo en el aljibe.

Así se verificó.

—Ahora, repuso—confío en que hasta su última gota sólo podrá utilizarse en las máquinas.

No es preciso confirmarlo.

V

La práctica de ésta y otras muchas virtudes sirven de estímulo mútuo á cuantos visten el botón de ancla.

En circunstancias donde interviene el honor ofreciendo dos caminos decorosos, elígese siempre el indiscutible. Así hemos visto hace pocos años al ministro de Marina (que también lo es hoy), abandonar la poltrona para retar ó un periodista y batirse en duelo.

La historia ha recogido frases y hechos sublimes de una pléyade de héroes que combatieron en las aguas del Perú; pero su concurrencia no fué debida á la suerte, y otra guerra internacional nos revelaría nuevos Méndez Núñez, Topetes y Barcáiztegui.

Estas revelaciones son difíciles cuando se opera en plena paz y esclavizado á instrucciones diplomáticas. Entonces la fuerza de la disciplina vence en absoluto. Cuando el honor peligra, todo se supedita á su defensa.

¿Sabéis por qué se batieron los españoles en el Callao? Porque Méndez Núñez «faltó á la disciplina».

La víspera del combate llegó á la «Numancia» el alférez de navío Alvarez de Toledo, y le entregó un pliego del Gobierno, en el que se le ordenaba el regreso de los buques, con la «prohibición expresa» de intentar ninguna nueva agresión, y aquél insigne marino le dijo al emisario devolviéndole el pliego:

—«Convengamos en que no ha llegado usted al Pacífico hasta el 3 de Mayo; entonces me entregará esas instrucciones.»

Si Méndez Núñez hubiera obedecido á los políticos y diplomáticos de Madrid, la escuadra habría vuelto deshonrada ante el mundo.

VI

Buena es la disciplina; pero, en ocasiones, mejor es el instinto de un hombre sensato y valeroso.

Supongamos que hoy, en aguas de Cuba, un crucero tropieza con un vapor pirata, y que le enfila la proa y la echa á pique, llevándose al fondo cien tripulantes de nacionalidades diversas y su cargamento de fusiles.

Supongamos que después la diplomacia, para conjurar el «casus belli», procesa á aquél comandante y lo condena á prisión.

Supongamos que otro marino, al poco tiempo, le imita exactamente, sepultando también en el mar los hombres y la carga de otro buque filibustero, siendo castigado por la ley con más rigor.

Y supongamos que este sistema expeditivo fuera el único que los comandantes de nuestros buques supieran emplear, arrostrando, enérgicos, las consecuencias.

¿Qué resultado transcendental hubiéramos obtenido?

Los siguiente:

Centenares de enemigos muertos y á los que no resucitarían las notas diplomáticas.

Millares de armas fratricidas en el fondo del Océano.

Un escarmiento aterrador para la chusma aventurera.

Una costa muy bien guardada casi por sí misma.

Y varios jefes de la Armada destituidos y presos.

Más estos podrían decirse con orgullo:

—«Debimos sacrificarnos por la Patria.»

—«Sí. Y hemos acabado con la guerra.»

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Quizás se condene por alguien esta doctrina, pero digo lo que siento.

Y sabed que piensan como yo, aunque no lo digan, todos los que visten botón de ancla.

VII

No tengo un derecho perfecto para alardear de mi amor al Océano, porque dejé de cruzarle desde hace larga fecha. Pero siento á veces la nostalgia de la mar y siempre un hondo cariño al «botón de ancla.»

¿Este cariño, se extingue ó se aminora con los años en los hombres que lo han llevado continuamente por más de medio siglo?

¿Puede sobrenadar como una reliquia de la juventud, en esa época de desilusiones y de egoismos?

Sí: y con grande asombro adquirí la prueba, cuando por un momento

creímos inmediato el conflicto internacional.

Y la adquirí, oyendo exclamar con toda su alma al ilustre veterano Beranger:

—¡Así podría realizar mi suprema aspiración!

—¿Cual?

—«¡Morir sobre la cubierta de un buque!»

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

¡Qué Dios se lo conceda!

Y á mí con él.

PEDRO DE NOVO COLSON.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

## TELEGRAMAS

### El patíbulo en Murcia
### Un verdugo humanitario

Madrid 28, 9'45 m.

Esta mañana ha debido ser ejecutada en Murcia la reo Josefa Gómez, condenada á la última pena por haber dado muerte á su marido.

Anoche el presidente del Consejo recibió un telegrama firmado por el verdugo de Valencia, que ha debido cumplimentar el fallo de la justicia de los hombres, pidiendo el indulto de la condenada.

Al recibir el Sr. Cánovas el despacho, avisó al ministro de Gracia y Justicia para decirle que en cuanto hubiese tenido lugar la ejecución, fuese destituído el verdugo.

Hasta la hora presente no se han recibido detalles del terrible acto.

### La ejecución

Madrid 29, 11'40 m.

Ha sido ejecutada á los ocho de la mañana en Murcia Josefa Gómez.

La reo ha subido al patíbulo llorando, pidiendo clemencia y diciendo que era inocente.

El terrible acto ha durado pocos minutos, no habiendo ocurrido incidentes dignos de consignarse.

Ha presenciado la ejecución escasa concurrencia.

### Las exenciones militares

Madrid 29, 10'5 m.

Esta mañana deben reunirse los ministros en Consejo, siendo probable quede firmado un decreto disponiendo la revisión de exenciones militares que no se hayan resuelto aún.

### Conferencias

Madrid 29, 11'40 m.

El duque de Tetuán ha celebrado varias conferencias con los representantes de Inglaterra y Rusia y con el encargado de Negocios en Francia.

También ha celebrado entrevistas con los ministros de Suecia y Noruega y de Santo Domingo.

### Conferencias diplomaticas
### La «Nautilus»

Madrid 29, 10'25 n.

El ministro de Estado ha conferenciado hoy con el nuncio del Papa, cardenal Cretoni, y con los ministros de Portugal y Turquía.

Las conferencias de ayer y hoy con el cuerpo diplomático han dado motivo á multitud de calendarios entre los desocupados del Salón de Conferencias.

Del Ferrol dicen que se ha hecho á la mar la corbeta «Nautilus» para el viaje de instrucción.

### El empréstito
### «Obligaciones de Aduanas»

Madrid 29, 10'26 n.

En la reunión tenida en el Banco de España ha sido aprobado el proyecto de empréstito, tal como lo telegrafié, sobre la garautía de la renta de Aduanas, que quedarán de hecho hipotecadas por el papel que emitirá el Estado.

El tipo de emisión se fijará sobre el cambio que se cotice el día en que se haga la operación, y se acercará al entero ochenta.

Para precisar el valor del papel de esta nueva deuda, se le dará el nombre especial de Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, y se cotizará en la Bolsa.

A la operación concurrirán las bancas de Madrid y de Barcelona, según está ya convenido.

El Banco de España garantizará la operación y se presta á realizarla en su mayor parte con su personal de Madrid y de todas las sucursales.

### La policía judicial
### «El País» denunciado

Madrid 29, 10'30 n.

Ha sido nombrado jefe militar del nuevo cuerpo de policía para la persecución del anarquismo en Madrid, el coronel D. Felix Puente.

Ha sido denunciado otra vez «El País» por el artículo «Lo más urgente», que publicaba en su edición de hoy.

### En Palacio
### Azcárraga, capitan general

Madrid 29, 10'30 n.

Se asegura que en la entrevista que ha tenido el Sr. Cánovas con la reina en Palacio, quedó acordado el ascenso del ministro de la Guerra, general Azcárraga.

Según «La Correspondencia», en el Consejo de hoy expuso el Sr. Cánovas á la reina regente la necesidad de atender al pago de 21 millones de pesetas por intereses de amortización; para ello se arbitrarán nuevos ingresos, al objeto de que la operación de crédito que va á emprenderse no afecte á la renta de Aduanas que le sirve de garantía.

### Velada necrológica

Madrid 30, 12'11 mad.

En el Círculo Federal se dedicó esta noche una velada á la memoria del marqués de Albaida, D. Baldomero Lostau y D. Miguel Ferrer.

La velada ha estado bastante concurrida.

Asistió entre varios conocidos republicanos federales, el Sr. Pi y Margall.

### El pelotari Irún
### Amputación del brazo izquierdo

Madrid 29, 12'30 t.

Esta mañana á efectuado el doctor Ustariz en la Casa de curación de Villa Gloria la operación de amputar el brazo izquierdo de Irún.

Acentuóse tanto el carácter maligno de la infección del brazo, que se ha considerado peligrosísimo aguardar más la amputación.

La operación ha durado una hora y media. El doctor Ustariz, además de cortar el brazo se ha visto en la necesidad de resecсionar el hombro izquierdo hasta la espalda, para conseguir la extirpación del mal.

Juan José está ahora en cama, postrado por una debilidad estremada.

Témese que ocurra una desgracia.

### Ultimas noticias

Madrid 29, 5'15 t.

Acabo de ver al pelotari Irún en el hospital de Villa Gloria.

Después de haberle practicado el doctor Ustariz la operación de que he dado cuenta, no han sobrevenido complicaciones en el estado de salud del simpático pelotari, pues hasta la hora actual no se le ha presentado la fiebre.

Los médicos de cabecera no desamparan ni un momento al enfermo, ante el temor de que sobrevenga un funesto desenlace.

### El relevo del general Blanco
### Un meeting en Madrid

Madrid 29, 3 t.

Con motivo de los despaches que han enviado algunos españoles de Filipinas contra la gestión del general Blanco háblase de celebrar un meeting en Madrid para pedir la destitución del gobernador general de Filipinas, antes de que desembarque el general Polavieja en Manila.

Trabájase en este sentido, y se anuncia que asistirán al meeting importantes filipinos.

### La Trasatlántica

Madrid 29, 3'10 t.

La Compañía Trasatlántica ha pedido al Gobierno que le alijere de los documentos pendientes de cobro que tiene en cartera.

Según parece se le entregarán pagarés por valor de 20 millones de pesetas, suscritas por el ministro de Hacienda.

### La «Gaceta»

Madrid 29, 3'10 t.

El diario oficial publica el siguiente decreto:

Nombrando presidente de la Audiencia de Tarragona al Sr. Gramo (D. Rafael), y para dicha plaza al Sr. Fernando Aliset.

Indultando á Jaime Molins del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Lérida.

Rebajando á José Barrera la pena que le impuso esta Audiencia.

### Corrida aplazada

Madrid 29, 3'45 t.

A causa del tiempo lluvioso se ha suspendido la corrida de toros organizada para hoy á beneficio de la familia del infortunado diestro Lesaca.

Mazzantini y Reverter han estado en Palacio para manifestar á la infanta Isabel, que tenía que presidir la corrida, los motivos de dicho aplazamiento.

La fiesta benéfica tendrá lugar el próximo miércoles, 4 de Noviembre.

Para invitar á la infanta, esta mañana la habían visitado los diestros Mazzantini y Bombita, el primero de los cuales vestía etiqueta y el segundo de torero.

En las habitaciones de la infanta han permanecido los «maestros» algún rato conversando afablemente.

El tiempo lluvioso y frío ha malogrado la corrida, que prometía verse en extremo animada.

La infanta Isabel ha prometido hacer un donativo á la familia de Lesaca.

### En Palacio
### Consejo de Ministros

Madrid 29, 4 t.

Según he dicho, los ministros se han reunido bajo la presidencia de la reina, habiendo durado dos horas el Consejo.

El Sr. Cánovas ha hecho el acostumbrado resúmen de la política interior y exterior, tratando de las guerras de Cuba y de Filipinas.

Al referirse á la primera de dichas campañas se ha expresado en términos optimistas, confiando en que los planes del general Weyler darán un golpe de muerte á la insurrección.

Ocupándose de la insurrección del archipiélago, ha manifestado el señor Cánovas que próximamente se reunirán en Filipinas 13.000 con los cuales podrán combinarse brillantes operaciones para dominar la insurrección.

En el consejo se ha tratado del empréstito y según se ha dicho pronto las negociaciones entabladas para llevarlo á cabo tendrán éxito satisfactorio.

Se ha dispuesto, según he comunicado con anterioridad, que fuesen revisados todos los expedientes de exenciones militares y que aun no han sido resueltos.

El ministro de la Guerra ha leído un telegrama del general Weyler participando al Gobierno las últimas acciones ya conocidas, añadiendo que la guerra de Cuba presenta muy buen aspecto para nuestra causa.

El Sr. Tejada Valdosera ha tratado de algunos extremos referente á reformas judiciales.

Se ha acordado que las manifestaciones de dicho ministro sean expuestas en el próximo Consejo que se celebrará en la Presidencia.

### Personal

Madrid 29, 6'40 t.

El general Polavieja no ha salido hoy de su domicilio, á causa de hallarse ligeramente acatarrado.

—Ha sido destinado á Filipinas, á las órdenes del citado general Polavieja, el general de infantería señor Jareño.

### El Banco de España

Madrid 29, 6'40 t.

Está reunido el Consejo del Banco de España para tratar del empréstito.

Los acuerdos que se tomen en la junta serán comunicados esta noche al Gobierno.

### De marina
### Personal

Madrid 28, 9'50 n.

La reina regente ha firmado los siguientes decretos del departamento de Marina:

Nombrando al vice-almirante Martínez Espinosa vocal de la Junta codificadora de la Armada.

Al general Flores jefe de las tropas de infantería de Marina embarcadas para Filipinas.

Al capitán de navío Sr. Marenco jefe de Estado Mayor del apostadero de la Habana.

Al Sr. Bastierra jefe del depósito hidrográfico.

### El Gobierno

Madrid 28, 9'57 n.

El Gobierno ha denegado categóricamente el indulto de la mujer que será ajusticiada mañana en Murcia.

Ha seguido mejorando el señor ministro de Estado.

Ha conferenciado el ministro de Hacienda con el gobernador del Banco Hipotecario acerca de los preliminares del empréstito.

Los ministros atribuyen escasa importancia al Consejo que tendrá lugar mañana en Palacio.

El sábado reunirá el Gabinete en el domicilio particular del Sr. Cánovas, y se hablará detenidamente de la situación de Filipinas y de las negociaciones para el empréstito.

### Alboroto en Murcia

Madrid 29, 10 n.

Los telegramas de Murcia dicen

que después de la ejecución de esta mañana, el gentío insultó al verdugo, originándose un alboroto y carreras.

Tengo noticias de esta noche acerca del estado de Irúm, que sigue tranquilo.

## MAHÓN

Mañana debe tener lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta oral por el sistema de pujas á la llana, para llevar á efecto las obras de albañilería necesarias para la reforma de la cloaca del callejón de la Plaza que desagua en el escarpado del andén de Poniente, bajo el tipo de 325 ptas.

Véase el anuncio.

«La Marítima» Compañía Mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 4, 9'15 m.

Causa temporal Noroeste retrasado salida hasta mañana hora itinerario. Caso contrario avisaré demora.—Ginart.

Según se nos ha dicho, por la Junta de Sanidad de este puerto se tomó ayer el acuerdo de fumigar cuantos géneros, mercancías y equipajes lleguen á esta ciudad procedentes de Palma de Mallorca.

Esta mañana hemos visto que se retiraban de las aceras de la calle de Prieto y Caules, los montones de tierra de que ayer nos ocupamos y que fueron causa de varias caídas sufridas por algunos transeuntes. Aquí viene como de molde aquel antiguo refrán de nuestro dialecto:

Are qui te 's cap romput, li posan se cervellera.

Anoche tuvimos el gusto de asistir al ensayo de la compañía infantil que el próximo domingo debutará en el casino «El Isleño».

La compañía es numerosa y bien organizada, cuenta ya con algunas zarzuelas de repertorio y no dudamos que el Sr. Riudavets sabrá colocarla á fuerza de estudio y de paciencia al nivel de las mejores de su clase.

Por de pronto creemos que el casino «El Isleño» ha hecho una buena adquisición y no dudamos que aquellos socios sabrán corresponder, llenando cada noche aquellos salones, á los esfuerzos que está haciendo la empresa para presentarles una buena compañía.

Hemos observado que frente á la casa n.° 35 de la calle del Horno se ha rebajado el murete de la acera probablemente con el objeto de facilitar la entrada de carruajes en dicha casa. En verdad no hemos extrañado el abuso, porque habiéndose permitido ya rebajar el murete en una casa de la calle de Prieto y Caules, tiene también que permitirse á todas las personas que tengan carruajes para que la ley sea igual para todos.

Dicho abuso no podrá menos de ocasionar caídas y quizá desgracias, por lo cual no podemos menos de censurar que se toleren ó permitan tales hechos. Además es esto una cuestión de policía urbana que corresponde á la Corporación municipal, y ni el Alcalde ni Teniente alguno tiene facultades para permitir que haya desnivel en las aceras.

Esta mañana se ha dado conocimiento á la Alcaldía, de haber ocurrido tres invasiones de difteria en esta ciudad, á otros tantos niños domiciliados en la calle de Prieto y Caules, Puente del Castillo y Comercio respectivamente.

El tiempo tan variable que atravesamos nos regaló ayer por la mañana una copiosa lluvia que ya es más perjudicial que beneficiosa para nuestros sembrados.

Esto unido al viento recio que reina, ha sido causa de que el correo «Menorquín» suspendiera su salida ayer tarde de Barcelona, señal de que los temporales se extienden en toda la peninsulu.

También los buques de esta matrícula pailebot «Estela» y polaca «Anita» salidos anteayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, tuvieron que arribar el primero á Alcudia con la rotura del palo trinquete, y el último á Ciudadela donde llegó sin novedad. En este último punto continúa detenida también esperando abonanze el tiempo la goleta «San Jaime» que regresa de Barcelona.

Procedente de la vecina villa de Alayor llegó anoche á esta ciudad, custodiada por una pareja de la benemérica, una mujer que fué presentada á la Delegación del Gobierno, siendo poco después conducida al cuarto de detenidos donde al parecer pasaría la noche, habiendo esta mañana ingresado en el Hospital Civil.

Estas son las noticias que hemos podido adquirir, ignorando por nuestra parte los motivos que hayan podido dar margen á medidas tan severas.

Según nuestras noticias la compañía de aficionados que actúa en nuestro Teatro Principal para el próximo domingo tiene en estudio el grandioso drama titulado «El Zapatero y el Rey».

También en el casino «Unión Republicana, además del acostumbrado baile se prepara para el próximo domingo alguna otra diversión, que no dudamos será del agrado de las numerosas familias que constantemente concurren á aquella favorecida sociedad.

Se conoce que la temperatura ha refrescado, por cuanto el próximo domingo no faltarán diversiones teatrales.

«Pubrets y alegrets» podemos muy bien decir los mahoneses.

## SOCIEDADES

### Casino Unión Republicana

**Socorros Mútuos**

Se convoca la Junta Administrativa de esta Sociedad para la sesión ordinaria que ha de tener lugar el próximo domingo día 8 de Noviembre, para examinar y aprobar la cuenta del mes de Octubre próximo pasado.—Mahón 3 Noviembre 1896. —El Director, Miguel Oleo.

* * *

### Casino El Consey

Gran función y baile para el próximo domingo día 8 del corriente á beneficio de la Sociedad Filantrópica de este casino, en la que tomará parte la tan aplaudida compañía infantil que dirige el Sr. Vaquer.

PROGRAMA

1.° La zarzuela catalana en un acto «Dorm», desempeñada por la niña Lago y los niños Barranco y Pallicer.

2.° La zarzuela en un acto «Picio, Adán y Compañía», desempeñada por los niños indicados anteriormente.

3.° Cantarán los mismos niños una romanza de su repertorio y el señor Rey la romanza titulada ¡Oh di tú!

Se dará fin con baile de sociedad.

La lista de suscripción se halla en la consergería del Casino.

* * *

### Casino El Isleño

Debut de la compañía Infantil que dirije el Sr. Riudavets.

Función para el próximo Domingo día 8 de Noviembre de 1896.

PROGRAMA

1.° La zarzuela en un acto. ¡Tio... yo no he sido! desempeñada por Amalia Ventura, Esperanza Ramon Jaime Roselló, Antonio Sirvent, Antonio Roselló y Damian Llull.

2.° Una Aria cantada por Esperanza Ramón.

Duo cantado por Lucia Fluxa y Antonio Rosello.

3.° La Zarzuela en un acto «Picio Adan y Compañía» desempeñada por Maria Taltavull, Antonio Sirvent, Antonio Roselló, Damian Lull y Jaime Roselló.

Dando fin al espectáculo con baile de sociedad.

## El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y capitán del puerto de Mahón etc., etc.

Hace saber: Que el Excmo. señor Ministro de Marina dice al excelentísimo Sr. Capitán general de este Departamento con fecha 19 Octubre último lo que sigue:

Excmo. Sr.—Presentado á los Cortes un proyecto de Ley para hacer estensivos los beneficios de la de 22 Julio de 1891 á las familias cuyos causantes hayan fallecido con anterioridad al 27 Junio de dicho año y no disfruten pensión, el Rey (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer, que sin otro carácter que el de estudio del asiento se invite á los interesados que se consideren comprendidos en el indicado proyecto para que en el plazo de tres meses en la Península é Islas adyacentes y de seis en Ultramar contenidos desde esta fecha, lo declaren de oficio á las capitanías generales de los Departamentos y comandantes generales de Cuba y Filipinas, según su residencia, á fin de que las expresadas autoridades, una vez terminados dichos plazos, hagan un resumen de las declaraciones hechas en territorio de su respectivo mando y las remitan á este Ministerio para que pueda hacerse el cálculo aproximado de la cantidad á que ascienda la realización del mencionado proyecto.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 5 de Noviembre de 1895.—Antonio Alonso.

## Administración de Consumos de Mahón

Habiendo sido aprobados por la Administración de Hacienda de la provincia los encabezamientos obligatorios de los habitantes del extrarradio de este distrito municipal se anuncia á los contribuyentes del mismo que dichos encabezamientos estarán de manifiesto en el Ayuntamiento de esta ciudad desde el día 6 al 14 del presente mes á los efectos de reclamación.

Mahón 5 de Noviembre 1896.—El Administrador, Andrés Canet.

## Ayuntamiento de Mahòn

### Obras públicas

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 6 de Noviembre próximo á las doce de la mañana una subasta oral por el sistema de pujas á la llana para llevar á efecto las obras de albañilería necesarias para la reforma de la cloaca del callejón de la Plaza que desagua en el escarpado del andén de Poniente con sujeción á las condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal y bajo el tipo de 325 pesetas.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito de 15 pesetas y presentar la cédula personal.—Mahón 21 Octubre de 1896.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

### Mackinley triunfante

Madrid 4, 9'45 m.

Nos telegrafían desde Nueva York que el candidato republicano Mr. Mackinley ha sido elegido presidente de la República de los Estados Unidos por gran mayoría de votos, y que la lucha electoral ha sido agitadísima.

### Consejo de Ministros.—Los carcundas.—Prisión acertada.—Algo de Filipinas.—La elección de Mackinley.

Madrid 4, 5'40 t.

Los ministros se hallan reunidos en consejo.

Los carlistas celebran la festividad de hoy dedicada á San Cárlos Borroneo.

La prensa aplaude la prisión del hijo de Calixto García.

Dicen de Filipinas que mañana marchará el general Blanco á operaciones en Cavite.

Es objeto de conversación general la elección del nuevo presidente de la república norteamericana Mr. Mackinley.

### Nuevas expediciones filibusteras

Madrid 5, 10'45 m.

En Cayo Hueso (Estados Unidos) aprovechando la excitación electoral presidencial, salieron para Cuba dos expediciones filibusteras á las cuales se les persigue.

## Cotización Oficial

Madrid 4 Novbre. 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 °/o interior | 61'50 |
| — exterior | 72'55 |
| Amortizable | 73'65 |
| Cubas 1886 | 84'95 |
| — 1890 | 71'85 |
| Banco España | 382'00 |
| Tabacalera | 207'00 |
| París á la vista | 26'90 á 26'80 |
| Londres id. | 31'90 |

# Anuncios.

## Don Juan J. Vidal y Mir, Juez

*municipal de esta Ciudad, encargado accidentalmente de la judicatura de primera instancia de este Partido por indisposición del señor Juez propietario.*

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado mediante providencia del día de hoy dada á instancia de D.ª Juana Salord y Torrent, representada por el procurador D. Diego Jover y Comellas, en los autos ejecutivos que sigue contra D.ª Mariana Catalá y Mayans, sobre pago de canticad, se saca á pública subasta por término de veinte días, la finca que se describirá, quedando señalado para el remate el día cuatro de Diciembre próximo á las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado con arreglo al precio y condiciones que se dirá.

Una casa situada en Ciudadela calle de Mahón número seis cuya medida superficial se ignora lindante á la derecha y espalda con casa de Margarita Mayans antes de Carlos Mayans y Serra y á la izquierda con otra de Lorenzo Llorens; justipreciada dicha finca por el perito único nombrado al efecto en la cantidad de tres mil quinientas pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto contíguo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª La ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.ª Los títulos de propiedad de la descrita finca estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después de remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

4.ª Se advierte á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

5.ª Serán de cargo del rematante los derechos legitimarios que sobre la descrita finca, objeto de la subasta, pueden corresponder á D. Pedro Catalá y Mayans, gravámen que por no ser líquido y concreto no hay términos hábiles para fijar su importe y rebajando del precio, de manera que, no tendrá derecho el rematante á obtener la rebaja del referido gravámen del precio de la finca.

Dado en Mahón á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos noventa y seis.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol Esno.

## Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El día 15 del actual á las diez y medio de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, ante una comisión de este Ayuntamiento, la subasta, en pliegos cerrados, de la venta de dos parcelas de terreno del común de estos vecinos, situadas en Calacorp de este Distrito municipal, la una en la calle de la Cuesta, de que antes formaba parte, y la otra al extremo Norte de la calle San Bernardino, justipreciadas respectivamente en la cantidad de 146'25 pesetas y 209 pesetas.

Para poder tomar parte en dicha subasta, deberán los proponentes presentar su cédula personal y el recibo que acredite el depósito del 1 p % de dichos justiprecios en esta Caja municipal, ó arcas del Tesoro; no admitiéndose los pliegos que no vengan acompañados de tales requisitos y los proposiciones que no cubran el tipo señalado para la subasta, que es el del respectivo justiprecio.

Dicho acto se celebrará con las formalidades prescritas en el R. D. de 4 de Enero de 1883.

Villa Cárlos 2 de Noviembre de 1896.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossió.

## Alcaldía de Mahón

### Policía urbana

Siendo frecuentes los casos en que por algunos vecinos se arrojan á la vía pública aguas sucias, he creido conveniente recordar que por las ordenanzas municipales se halla prohibido verter en las calles líquidos fétidos ó corrompidos para que se abstengan de verificarlo; pues á los contraventores se les aplicará la penalidad de dichas ordenanzas establecidas.

Lo que anuncio para conocimiento del público.—Mahón 31 octubre de 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

## La Maquinista Naval

La Junta General ordinaria de esta Sociedad acordó en sesión de ayer el reparto de un dividendo activo de seis pesetas por acción.

Al efecto, quedará abierto el pago del mismo á cambio del cupón n.º 1 de las acciones en circulación, en el domicilio del infrascrito desde el 1.º al 8 de Noviembre próximo de 9 mañana á 1 tarde; y á partir de dicha fecha todos los días laborables en los talleres de esta Sociedad.—Mahón 27 Octubre 1896.—El Director Gerente, Pablo Ruiz.

## Para vender

Lo está la casa que ocupa el Casino «El Pasatiempo» del pueblo de San Clemente.

Para informes, su dueño Jaime Pons y Carreras, en Cugallonet, ó en esta imprenta.


Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**CARNE LÍQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA

Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

*Representante en España:*—RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

*De venta en Mahón:*—JAIME FERRER Y ALEDÓ.—*Castillo, 11.*


## Subastas

El día 8 de Noviembre próximo á las diez de la mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, el predio conocido por «Son Buinó», situado en terreno de Biniati, del distrito de San Luis, término municipal de esta Ciudad, procedente de la herencia de D. Juan Roca y Damás.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha venta obran en poder del referido Notario.—Mahón 30 Octubre de 1896.

* *

El día 8 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una casa situada en el pueblo de Villacárlos, calle de la Fuente n.º 7, procedente de la herencia de doña Antonia Prats y Neto, bajo el tipo de 900 pesetas en que ha sido tasada.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha venta obran en poder del referido Notario.—Mahón 30 Octubre 1896.

## Ayuntamiento de Mahón

### Reemplazos

Habiendo Juan Orfila Meliá padre de los reclutas del Reemplazo de este año Lorenzo Orfila Orfila número 906 y Benito Orfila Orfila núm. 1225 solicitado la excepción del servicio militar activo; comprendida en la regla 10 del artículo 70 de la vigente Ley de Reclutamiento, se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan en el expediente que se instruye en la Secretaría de este Ayuntamiento de orden de la Comisión provincial.

Mahón 3 de Noviembre de 1896.—El Alcalde, el Barón de las Arenas.

## Coche

Saldrá uno de esta ciudad todos los domingos para Alayor á las siete de la mañana, regresando el mismo día á las tres y media de la tarde.

Precio de ida y vuelta 1'50 pesetas.

Para informes rosario 9, Mahón.


# Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

## Píldoras orientales

### DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Enfermedades

### SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan

### DE LA BOCA

**Dolor de muelas, Caries**, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.


*Imprenta de Bernardo Fábregues.*